

CAPÍTULO SÉPTIMO

LAS VÍSPERAS DE LA LUCHAS POR LA CAPITAL PERUANA

DICTADURA Y LA SITUACIÓN BÉLICA , SUBMARINO , MINAS , BRULOTES . LYNCH EN EL NORTE PERUANO. LAS NEGOCIACIONES EN EL LACKAWANNA

LA DEFENSA DE LIMA.

Dos factores minaban a las fuerzas peruanas en relación con las operaciones bélicas. En primer lugar, las discordias no aplacadas después de la proclamación de la Dictadura y antes bien, avivadas por la manera cómo ella había sido erigida y por la circunstancia de que Piérola tenía el supremo comando militar a pesar de que era un político ajeno a esa profesión. En segundo lugar gravitaron las dificultades inherentes a la improvisación de la defensa y la limitación de los medios disponibles.

Piérola ha sido censurado, sobre todo, en relación con la dirección militar. Se ha dicho que sometió la organización de la defensa a su exhibicionismo y a su egolatría, luciéndose en desfiles frívolos. Se ha insistido también mucho que fue a la preferencia por jefes improvisados; que se dejó llevar por consideraciones políticas en los nombramientos; y que por celos con su viejo enemigo Montero le quitó el título de jefe superior del sur, limitó su autoridad a asuntos militares, entregó la parte administrativa a Pedro Alejandrino del Solar y favoreció la organización del inútil ejército de Leiva en Arequipa. Más lejos habría ido todavía al no atender los pedidos de Montero sobre dinero, vestuario, equipo, provisiones y demás elementos. Esto, sin aludir por ahora a las inculpaciones con motivo de la defensa de Lima.

Pueden ser veraces, en todo o en parte, esas tachas. Pero en su libro La Historia en el Perú dice José de la Riva-Agüero y Osma al referirse a Piérola: "El encargarse del mando... en medio del desaliento y la consternación generales en horas de peligro supremo, fue todavía más que un acto de ambición, un acto de patriotismo que merece el calificativo de heroico. Si Piérola con su entusiasmo, su actividad infatigable y su popularidad de caudillo, no hubiera alentado en la lucha ¿habríamos impuesto al invasor resistencia tan porfiada en San Juan y Miraflores que si no dio la victoria, salvó al menos, el honor de la capital?".

Piérola promulgó una nueva constitución militar para hacer efectivo el servicio obligatorio (los varones de 18 a 30 años debían formar el ejército activo, los de 31 a 50 años la reserva movilizable y los mayores de 50 la reserva sedentaria). Organizó así dos ejércitos del sur (Tacna y Arequipa), uno del centro y uno del norte, divisiones y cuerpos militares así como el Estado Mayor General y el cuerpo de ingenieros. Tomó en nombre de la defensa nacional, bienes o dinero dedicados a fines eclesiásticos y sancionó duramente a los hacendados que accedieron a las imposiciones económicas de los chilenos en sus correrías en la costa. Levantó el ánimo del país después de las derrotas del sur y algunas de sus frases, sobre todo en su discurso al inaugurarse la ciudadela de San Cristóbal, ya no fueron olvidadas por sus prosélitos. Soñó en

una invasión de Tarapacá por territorio boliviano con armas suministradas desde Buenos Aires, para lo cual envió a Guillermo Billinghurst a hacer exploraciones en el lago Titicaca y el río Desaguadero (febrero de 1880). Dividió el departamento de Lima en doce zonas, con obligación para los propietarios de formar con los inquilinos de sus pertenencias una columna de reserva movilizables, con el fin de hostilizar al enemigo en su desembarque y prestar servicios como exploradores, guías y arrieros del ejército activo.

Contingentes de diversos lugares de la República comenzaron a llegar a Lima. En vapores de la compañía inglesa arribaron a Chancay y Ancón encaminándose a la capital por tierra, cuerpos como el Cazadores del Rímac desde su acantonamiento en Huaraz, los tiradores de Pacasmayo y otros embarcados con disfraz de peones; también llegó bajo análogas circunstancias el batallón Piura. Por distintas zonas de la sierra se movilaron batallones de la zona amazónica; y el 27 de junio de 1880, el mismo día en que se ponía en estado de defensa militar al departamento de Lima, hizo su aparición en Chicla, a la cabecera del ferrocarril de La Oroya, una división de cerca de tres mil naturales del valle de Jauja llamados a las armas por un rico hacendado de la sierra central, Luis Milón Duarte (que luego cambió en su conducta) y divididos en los batallones Tarija, Concepción, Tarma y Manco Cápac. Por un decreto dispuso el Dictador que, a partir del domingo 11 de julio, concurrieran todos los habitantes de Lima entre la edad de 16 a 60 años a inscribirse, sin excluir estado, clase ni posición bajo penas de diez a diez mil incas o el apremio de ser enrolados los que no cumplieran con lo mandado, en el ejército activo. Las inscripciones fueron hechas con patriótico fervor del 11 al 16 de julio y en el curso de un mes fue formado el ejército que iba a defender Lima en Miraflores, compuesto de diez divisiones y treinta batallones bajo la denominación de numerosos pares desde el 2 al 62. General en jefe de este ejército fue nombrado el prefecto de Lima Juan Martín Echenique, quien cedió el puesto a Juan Peña y Coronel; como jefe de Estado Mayor quedó designado un rico hacendado de Lima, Julio Tenaud. Los empleados del Poder Judicial formaban la primera división, en la que habían hasta vocales de la Corte Suprema, bajo el mando de José Unanue. La segunda división tenía como jefe a Pedro Correa y Santiago, antiguo miembro de la Beneficencia y comprendía todo el ramo de instrucción pública desde los maestros de escuela a los claustros de la Universidad de San Marcos, Serapio Orbegoso, hermano de uno de los Secretarios del Dictador, mandaba la tercera división cuyo personal pertenecía a la alta, mediana y baja finanza. La cuarta división compuesta del ramo de edificadores, desde albañiles hasta arquitectos hallábase bajo las órdenes de Juan Aliaga. En la quinta división, que inicialmente estuvo a cargo de Peña y Coronel, agrupándose quienes vivían en el comercio de vestidos y zapatos. La sexta, con el coronel Montero, componíase de plateros, herreros, fundidores y especialistas en labores similares. La séptima coronel Derteano, era la del personal de prensa, desde los tipógrafos hasta los redactores. La octava, coronel Arrieta, de los comerciantes en el negocio de la alimentación. La novena, a cargo de Bartolomé Figari, de los decoradores de la ciudad y de los barberos. La décima, bajo Antonio Bentín, se componía de los empleados del ferrocarril de La Oroya, del gas, del agua potable y de otras empresas. Los que comerciaban en cabalgaduras pasaron a formar una brigada de caballería a cargo de Juan Francisco Elizalde y se formó, también con personal "ad hoc", una brigada de artillería que mandó en jefe Adolfo Salmón. Una sección del Estado Mayor fue la de ingenieros a cargo de Francisco Paz Soldán. Las reservas, según orden del Dictador, debían ejercitarse todos los días en el manejo de las armas; para esto, debíanse cerrar al toque de un repique de la Catedral,

todos los negocios y oficinas. El ejército, por otra parte, debía salir, por divisiones, a acampar fuera de Lima.

Quimper se jacta en su manifiesto de que el armamento usado en la defensa de Lima fue obra suya, anterior a la Dictadura. Otras informaciones lo contradicen. Algún resultado dieron los premios y medidas de rigor ordenadas por Piérola para recoger las armas diseminadas. Más eficaces fueron las gestiones en el extranjero. Interés especial tuvo a este respecto la labor del comisionado secreto José de los Reyes con una libranza de £ 40.000 a cargo del banquero Canevaro que, como otras, fue descontada por la Grace (abril a junio de 1880). En Panamá resultó invaluable e incansable el cónsul, coronel Federico Larrañaga, antiguo adepto de Echenique y de Piérola. Las autoridades del istmo fueron favorables al Perú. Ya antes del advenimiento de la Dictadura el Presidente de Costa Rica, Guardia, entregó en julio de 1879 seis mil rifles Remington como pago del empréstito de 1856 y autorizó la apertura de un puerto especial denominado Coco para los envíos. Los gobiernos de Honduras, Guatemala y Ecuador, fueron también inculpados por los chilenos de haber permitido la expedición de armas o participado en ella; aun cuando dieron explicaciones. No faltaron los capitanes de barcos ingleses como Stedman del Bolivia que sacó a remolque en el Darién la goleta con bandera portuguesa Guardiania despachada a Esmeraldas y la condujo a Máncora, cerca de Tumbes (7 de julio de 1880). Junto con esta remesa viajó el diligentísimo Larrañaga. Otra expedición de este tipo fue la de la goleta Estrella que logró entrar en Paita cuando un buque de la escuadra chilena la buscaba en Guayaquil y en Tumbes. En el mismo tráfico entre Panamá y el Perú estuvieron los barcos Ricaurte, Enriqueta y Elvira. El capitán Nodder del vapor inglés Mendoza llevó a remolque al transporte-goleta Enriqueta a Guayaquil y luego a Pacasmayo (6 de agosto de 1880), de donde fue llevada a remo hasta Chimbote. El capitán Petrie del Pizarro, condujo armas, cañones y aun torpedos Lay para el Perú. Los capitanes Stewart y Cross también colaboraron, como los ya mencionados, por cuantiosa paga.

Se ha calculado que, después de diciembre de 1879 hasta la iniciación de la campaña de Lima, pasaron por el istmo cerca de 300.000 fusiles, 60 ametralladoras, torpedos, lanzatorpedos, cápsulas, aparatos para fabricarlas, alambres, dinamita y otros materiales. Los despachos fueron efectuados, por lo general, por medio de la casa de Henry Ehrman a la que se abonaron altas sumas para cubrir los gastos que ocasionaba el flete, el transporte por el ferrocarril, el almacenaje, el embarque y demás operaciones referidas por esta movilización dentro del mayor secreto posible. (Archivo Piérola, archivadores 12, 13, 14, 15 y 16).

La casa Grace prestó entonces grandes servicios al Perú. Además en la adquisición de elementos bélicos actuaron en Centro América Tomás Lama; en Europa Carlos de Piérola, Guillermo Bogardus, Alejandro Muñoz y Toribio Sanz; y en Estados Unidos Luis Germán Astete y Carlos Tracy entre otros. La historia de los esfuerzos para armar al Perú entonces no pudo hacerse pública para no dar informaciones al enemigo y ha sido desdeñada más tarde bajo el influjo de la derrota y de la pasión política, pero es uno de los capítulos importantes en la guerra con Chile.

En la fundición del mecánico inglés White en la Piedra Lisa, al pie del cerro San Cristóbal, fueron construidos cañones; ellos llegaron a varios centenares pero resultaron poco eficaces.

El ingeniero peruano Juan C. Grieve, hizo también fundir algunos cañones que llevaron su nombre.

Mucho fue lo que se hizo; pero muchísimo más quedó por hacer.

El comerciante francés Mariano Franck tuvo a su cargo el suministro del vestuario y otros materiales para el ejército que defendió Lima. La orden de 24 de noviembre de 1880 al presidente de la junta fiscal dispuso que se pusieran a su disposición dos cajones de billetes existentes en Panamá conteniendo en billetes de a dos soles la suma de S/. 148.000 y en billetes de a cinco S/ 130.000 que Franck debía recibir en Panamá y llevar a Lima para entregarlos a dicha junta. Igual mandato fue hecho en relación con un cajón de billetes de a 100 y otros de a 500 que no llegó a recibir y formaron parte de los 11 millones entregados por la casa Prevost a personeros del Presidente García Calderón en mayo de 1881. Sus tratos con el gobierno peruano en aquellos momentos de emergencia nacional causaron serio quebranto económico a Mariano Franck.

Una junta de jefes de la marina acordó en enero de 1880, en vista de que era imposible obtener buques blindados poderosos, adquirir cuatro cañoneras para hacer levantar el bloqueo de algunos de los puertos, destruir los transportes y los barcos menores del enemigo, cortar los recursos de la invasión, movilizar y abastecer al ejército peruano, impedir la exportación del guano y del salitre y atacar, si era posible a un blindado.

LA LEGIÓN CAROLINO - MILITAR Y EL ESTANDARTE CAROLINO.

Al estallar la guerra se formó con alumnos pertenecientes a las Facultades cuyo local estaba situado en el del antiguo Convictorio de San Carlos y con estudiantes del Colegio Militar la llamada "Legión Carolino-Militar". Presentó al gobierno su pedido para marchar al sur en la vanguardia del ejército de línea: pero esta solicitud no fue aceptada por considerar que no era necesario el sacrificio de la juventud más brillante del país y que se trataba de personas dependientes de sus padres. Optaron entonces los estudiantes por enviar al sur una comisión integrada por tres compañeros: José Andrés Torres Paz, Manuel Eduardo Lecca y Augusto E. Bedoya llevando el estandarte carolino bordado por señoras y señoritas de la capital. Combatieron ellos valerosamente en San Francisco y en Tarapacá; en esta última jornada quedaron heridos Torres Paz y Bedoya. Torres Paz estuvo presente luego en la batalla de Tacna en la que salió otra vez herido.

AUGUSTO E. BEDOYA
(1857 - 1926)



El militar tarmeño fue uno de los tres estudiantes del Convictorio de San Carlos que llevaron el estandarte de su institución durante la campaña terrestre del sur. Bedoya participó en la batalla de Tarapacá, donde fue herido en un brazo. Luego, ascendido a teniente, fue ayudante de Cáceres en San Juan y Miraflores. Tras la ocupación de Lima, se unió a la resistencia cacerista en la sierra, y luego de la firma del Tratado de Ancón, a la resistencia contra el gobierno de Miguel Iglesias. En 1885 fue subprefecto de su provincia natal, y diputado en 1891 y 1901, entre otros cargos.

En noviembre de 1880 Andrés A. Cáceres devolvió el estandarte carolino haciendo resaltar el afecto y el respeto que había inspirado a los soldados a través de sus fatigas y de sus luchas. Los estudiantes se lo volvieron a entregar el 6 de diciembre de 1880.

EL "PAN DE LOS POBRES".

Al producirse los desastres en la campaña del sur, hubo en Lima una gran cantidad de refugiados provenientes de las provincias que el enemigo había ocupado o amenazaba. Eran, principalmente, mujeres y niños, cuyos esposos, hijos, padres o hermanos estaban enrolados. Se formó entonces la institución denominada Pan de los Pobres cuya presidencia ejerció Jesús Itúrbide de Piérola, siendo secretaria Eva María de Piérola y vocales Rosario Cárdenas de Del Solar, Pola Egúsqiza, Teresa Boloña de Roca, María Manuela Carrera de Pacheco y Mercedes Hurtado. Recolectó esta agrupación fondos y víveres para los necesitados, sirvió comidas, buscó empleos u otorgó facilidades a quienes pretendían dedicarse a alguna industria y colocó niñas en colegios y escuelas.

Fue acaso la primera expresión republicana de la actividad organizada por la mujer en Lima con un sentido de asistencia social de carácter laico.

BLOQUEO DEL CALLAO Y OTRAS OPERACIONES NAVALES

La escuadra chilena sin contrincantes, se dedicó después de octubre de 1879, a transportar el ejército, destruir elementos de embarque en los puertos y caletas de las guaneras y patrullar el mar para impedir u hostigar acarreo de armas del Perú y la movilización de ellas en la Costa peruana. Desde abril de 1880 bloqueó el Callao. Sus unidades fueron reforzadas con la llegada del nuevo vapor Angamos.

El bloqueo no transcurrió sin incidentes. Entre ellos estuvieron las tentativas fallidas para destruir a la Unión y los disparos sobre la dársena, los buques y los fuertes; del lado peruano, los intentos de volar los buques enemigos mediante torpedos y los combates de lanchas torpederas.

PRIMER BOMBARDEO DEL CALLAO.

El primer bombardeo del Callao -contestado por los fuertes de tierra y los barcos Unión y Atahualpa- se realizó el 23 de abril de 1880; los chilenos fracasaron en el intento de atacar al Atahualpa.

SEGUNDO BOMBARDEO DEL CALLAO.

Como represalia contra dos torpedos lanzados por la brigada torpedista formada en el puerto, tuvo lugar el bombardeo del 10 de mayo de 1880 por siete barcos chilenos.

EL COMBATE DE LA LANCHAS "INDEPENDENCIA" CON LAS LANCHAS "GUACOLDA" Y "JAQUENEO". JOSÉ GÁLVEZ MORENO, EMILIO J. SAN MARTÍN Y MANUEL SEBASTIÁN UGARTE.

En la noche del 24 de mayo de 1880 tuvo a su cargo una ronda en la bahía del Callao la lancha a vapor Independencia mandada por el teniente 2° José Gálvez Moreno hijo del héroe del 2 de mayo, a cuyas órdenes estaban el guardiamarina Emilio J. San Martín y otros hombres más. Dos lanchas chilenas atacaron a la peruana. El cañón de ésta quedó inutilizado, su ametralladora se descompuso y Gálvez entonces prendió la mecha de un torpedo, hizo además fuego sobre él, y consiguió que estallase el segundo disparo. Se hundieron la Independencia y también la Janequeo. Con la cara y las manos quemadas por la explosión, ciego y casi sordo, Gálvez cayó prisionero. Luego fue puesto en libertad por los chilenos para que pudiera curarse.

Sólo seis tripulantes de la Independencia regresaron a tierra, todos ellos heridos. Entre los muertos estuvo Emilio J. San Martín, natural de Moyobamba, símbolo de la solidaridad nacional de los peruanos oriundos de la región de la selva. El practicante de Medicina Manuel Sebastián Ugarte que ayudó a Gálvez a arrojar el torpedo, y como San Martín, falleció en la acción, ostentaba el título honroso de haber pertenecido a la dotación de la fragata Independencia cuando se varó en Punta Gruesa y a la corbeta Unión en la expedición que hizo a Arica.

GIL CÁRDENAS.

Hubo diversos e ingeniosos proyectos para usar brulotes contra la escuadra chilena. Un torpedo explotó en Ancón el 23 de octubre de 1880 dando muerte al alférez de fragata Gil Cárdenas.

EL HUNDIMIENTO DE LOA POR UNA BOMBA

MANUEL JOSÉ CUADROS
(1849 - 1898)



El político limeño fue responsable del hundimiento de buque chileno Loa, el 3 de julio de 1880. Durante el bloqueo enemigo al Callao, Cuadros fabricó una bomba que fue llevada a bordo escondida en un canasto de frutas. La explosión mató al capitán Juan Guillermo Peña y a 118 tripulantes, y ocasionó el hundimiento de la nave. Tras la ocupación de Lima, Cuadros se unió a las fuerzas de Cáceres en la sierra. Llegada la paz, fue designado alcalde de Chorrillos y diputado suplente de Lima (1894). Fue ministro de Estado en dos ocasiones, 1896 y 1898.

En el bloqueo del Callao los barcos chilenos destacaron diariamente un barco para hacer el servicio de ronda con la misión de reconocer las embarcaciones que trataban de salir del puerto o de entrar a él, ocupándose, al mismo tiempo, de las otras operaciones de vigilancia en la bahía.

El 3 de julio de 1880 se encontraba en servicio el vapor crucero de transporte Loa. A eso de las 4 de la tarde de aquel día avistó una embarcación a la vela y al avanzar hacia ella descubrió que llevaba comestibles. Mientras se efectuaban las operaciones de descarga, se produjo la explosión de una bomba de dinamita oculta entre ellos y el buque se hundió pereciendo su capitán Juan Guillermo Peña y 118 tripulantes. Autor de esta hazaña fue el alférez de fragata Carlos Bondy. La bomba fue confeccionada por Manuel José Cuadros.

BOMBARDEOS DEL CALLAO EN AGOSTO Y SETIEMBRE.

El 30 y 31 de agosto y el 1º y 2 de setiembre de 1880 sufrió el Callao bombardeos intermitentes. Fueron hechos ellos a distancia, pues el puerto llegó a estar protegido por artillería que infundió respeto a los barcos bloqueadores.

EL HUNDIMIENTO DE LA "COVADONGA" POR UN TORPEDO.

El 13 de setiembre la goleta chilena Covadonga, mandada por el capitán de corbeta Pablo de Ferrari, entró a la ensenada de

Chancay en misión de reconocimiento de un puente de ferrocarril para destruirlo con el fin de impedir el tráfico de trenes. Se aproximó a la orilla e hizo fuego sobre un aparato que parecía ser un estanque de agua para, proveer a las locomotoras. En vista de la mala puntería el comandante ordenó hundir una lancha y un bote pequeño fondeados cerca del muelle de Chancay. Después de ser aquella echada a pique y como no fuera hundido éste, comenzó a ser izado; pero un torpedo explotó en esos momentos y echó a pique a la Covadonga. Perecieron Ferrari y como 75 marineros. El torpedo fue confeccionado por Manuel José Cuadros, según una versión muy generalizada, por el oficial de marina Decio Oyagué según Markham, o Constantino Negreiros según Paz Soldán.

EL BOMBARDEO DE CHORRILLOS ANCÓN Y CHANCAY.

El 22 de setiembre el Cochrane fue comisionado para incendiar a Chorrillos y cañoneó esa población desde medio día hasta las 4 de la tarde, sin causar graves daños.

El 23 el Blanco Encalada bombardeó Ancón desde las 10 y 30 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde con análogos resultados.

La Pilcomayo disparó ese mismo día unas cien granadas sobre Chancay.

EL COMBATE DE LAS LANCHAS TORPEDOS EL 6 DE DICIEMBRE. HUNDIMIENTO DE LA "FRESIA".

En un combate sostenido en la rada del Callao entre seis lanchas chilenas y cuatro peruanas el 6 de diciembre de 1880 en el que participaron también con sus disparos las naves de la escuadra bloqueadora, se produjo un tiroteo que duró dos horas y se hundió la embarcación chilena Fresia. Actuación destacada logró en esta acción por su coraje y pericia el teniente Antonio Jimeno, en la lancha peruana Armo que luchó sola durante algún tiempo.

EL EMPLEO DE TORPEDOS EN LA GUERRA CONTRA CHILE. PAUL BOYTON.

Atención especial reclaman las operaciones para adquirir, fabricar y emplear torpedos, en la guerra del Perú contra la escuadra chilena. En el Archivo Histórico de Washington, dentro de los volúmenes de la correspondencia consular se guardan las notas de Horace N. Fischer, cónsul de Chile en Boston y posteriormente conductor de despachos del Departamento de Estado a las legaciones en Lima y Santiago, aconsejando impedir el valioso embarque de torpedos que se hacía de Baltimore con dirección al Perú.

El New York Herald del 19 de mayo de 1881 dio cuenta de la llegada del famoso aventurero Paul Boyton. Venía de regreso del Perú, y llevaba en su equipaje huacos y momias. Había sido confiada a Boyton directamente por Piérola la misión de hundir con torpedos el Cochrane, el Huáscar y el Amazonas.

Las bases para la operación proyectada estuvieron primero en la isla de San Lorenzo y después en Ancón y Chorrillos. Nada se llegó a hacer, según Boyton, porque no era aparente el buquecito Alacrán que debía conducir los torpedos y porque los acontecimientos se precipitaron al desembarcar el ejército chileno y emprender la campaña de Lima. Boyton elogió a Piérola, como buen jefe y como hombre valiente.



EL SUBMARINO DE FEDERICO BLUME.

Federico Blume Othon fue un inmigrante danés, nacido en la Antilla menor de Santo Tomás entonces posesión de Dinamarca, nacionalizado peruano y tronco de una respetable familia. En 1865 construyó a su costa un aparato sumergible con el que quiso atacar a la escuadra española, sin que se llegara a realizar ese plan. Años después tuvo a su cargo el ferrocarril de Paita quedando como acreedor del Estado por dicha obra. En la maestranza del ferrocarril, con mengua de su patrimonio, Blume llegó a fabricar otro artefacto similar al de 1865, cuya finalidad era atacar a la escuadra chilena. Popularmente recibió el nombre de "toro submarino". Logró descender a 12 pies, navegó sumergido a tres nudos durante media hora y rindió varias pruebas de eficiencia. Su sistema de ventilación dependía de dos tubos para admitir y evacuar el aire cuando estuviese bajo el agua. Blume fue, al mismo tiempo, inventor de un torpedo que debía ser situado en las proximidades de las naves enemigas para destruirlas funcionando como una bomba de tiempo.

El "toro submarino" fue traído al Callao y, según se dice, provocó alarma en la flota bloqueadora del Callao. Una orden superior, para evitar que cayera en manos del invasor, hizo que fuera hundido. Junto con el aeroplano de Ruiz Gallo, el sumergible de Federico Blume incorpora al Perú en los capítulos iniciales de los esfuerzos hechos por el hombre para dominar la inmensidad del cielo y también la inmensidad del mar.

EL GLOBO AEROSTÁTICO DE SAURI.

El Capitán de Corbeta Alejandro Sauri hizo el di-ñeño de una máquina aérea que debía ayudar a la defensa contra la invasión chilena que, al mando del general Manuel Baquedano, originó la campaña de Lima.

Era un esfuerzo con la finalidad de ir al empleo de los globos militares como arma de observación y como instrumento para el disparo de proyectiles desde el aire.

No hubo tiempo ni hubo tampoco dinero para lle-var adelante los proyectos del Comandante Sauri. Interesa recordar que ellos tampoco fueron toma-dos en cuenta en años posteriores.



LA CUESTIÓN DE LUXOR

El 14 de abril de 1879 en el puerto de Montevideo, el vapor alemán Luxor recibió 322 bultos con el nombre de "mercaderías" de "charqui y yerba" a la orden del banquero político chileno Agustín Edwards en Valparaíso. En este puerto pudo comprobarse que el cargamento contenía armas y municiones para el gobierno de Chile. El capitán del barco registró allí mismo un acta de protesta ante su cónsul aseverando que hubiera rehusado el embarque si hubiese sabido cuál era la verdadera naturaleza de las mercaderías. Averiguados los hechos, el Luxor fue apresado en el Callao por las autoridades peruanas y puesto a la disposición del juzgado de presas por haber violado sus deberes de neutral al conducir contrabando de guerra al enemigo.

Siguió un ruidoso juicio que llegó hasta la Corte Suprema. Este tribunal en su sentencia del 16 de octubre de 1879 confirmó las de primera instancia y de la Corte Superior declarando que el Luxor era buena y legítima presa, y lo adjudicó al Estado peruano. El ministro de Alemania en Lima entabló entonces una demanda diplomática ante la cancillería.

El debate jurídico que se produjo fue muy intenso. Desde el punto de vista principista versó, entre otros lemas, sobre las sanciones a los contrabandos según los distintos casos y circunstancias; sobre la solicitud de la confiscación del buque culpable de tráfico ilícito; sobre la prueba respecto del dolo o fraude cometido; sobre la responsabilidad del propietario armador y del capitán; sobre la competencia del captor para juzgar y decidir en estos casos.

De otro lado se adujo: la ignorancia del capitán sobre el contenido de los cajones, barriles y líos embarcados como mercaderías en Montevideo para Valparaíso; la imposibilidad de que se hubiera conocido en Montevideo el 14 de abril la declaratoria de guerra de Chile al Perú hecha el 5 de abril; las circunstancias de que el Luxor no hubiese sido apresado con cargamento de armas por ningún buque captor; las contradicciones entre los tratadistas de derecho internacional al ocuparse de esta clase de problemas; la escasez o la debilidad de las pruebas contra el capitán o contra la compañía propietaria de la nave alemana que no había tenido la más mínima injerencia en la conducción de las armas; la ausencia de la ley expresa sobre el asunto; el sentido de los principios de Derecho marítimo aceptados por la Convención Nacional del Perú el 3 de octubre de 1857.

Por el decreto de 10 de enero de 1880 el Dictador devolvió el Luxor a la compañía alemana de vapores y autorizó su libre salida del Callao invocando los merecimientos contraídos por la colonia de ese país mediante su honradez y laboriosidad; y, asimismo, el interés del Perú en el desarrollo de las nuevas compañías de navegación en la costa.

EXPEDICIÓN CHILENA EN EL NORTE DEL PERÚ

En setiembre de 1880 Lynch recorrió la costa norte del Perú con una expedición que impuso cupos en dinero o en especies, inutilizó ferrocarriles y castigó con la destrucción de las propiedades a los dueños peruanos que no accedían a sus exacciones. Formaron esta expedición poco más de 2.000 hombres. Desembarcó en distintos puertos cercanos a valles costeros y no halló resistencia.

LAS BANDERAS DE
CASA GRANDE



Durante la invasión del ejército chileno en territorio peruano, muchos extranjeros residentes en nuestro país izaron en sus propiedades las banderas de su lugar de origen, con el objetivo de evitar un ataque. Uno de estos casos ocurrió en la ciudad de Trujillo (La Libertad), donde el alemán Luis G. Albrecht embanderó su hacienda Casa Grande (en la foto en 1899) con el pabellón nacional del Imperio alemán. A pesar de su acción, Albrecht no pudo evitar el pago del cupo de guerra impuesto por el ejército chileno.

LA DESTRUCCIÓN DE LAS HACIENDAS DE DIONISIO DERTEANO.

Fue en esta correría cuando ocurrió el incidente en la hacienda Palo Seco situada en Chimbote de propiedad de Dionisio Derteano y cuyo valor pasaba de un millón de libras esterlinas. Lynch impuso al ingenio Palo Seco una contribución de guerra de cien mil pesos en plata o en especies de valor equivalente dando plazo hasta el 12 de setiembre. El Dictador prohibió la entrega de esa suma y Derteano, que estaba en Lima, contestó por telégrafo que "impotente como ciudadano aislado ante la fuerza militar que manda tengo que someterme a las consecuencias que mi patriotismo me impone"; dejó constancia, asimismo, de que en Palo Seco habían valiosos intereses de terceros neutrales comprometidos bajo la fe de su palabra de industrial pues el ingenio tenía hipotecas de Dreyfus y Graham Rowe (12 de setiembre). Los chilenos volaron con dinamita toda la maquinaria y destruyeron el ingenio de azúcar y el de arroz. El ron de las pipas y el bagazo o residuo de la caña elaborada fueron utilizados en el incendio, en el que colaboraron los peones chinos, y así quedaron destruidos no sólo Palo Seco sino las haciendas llamadas El Puente y Rinconada (13 de setiembre). El corresponsal de El Mercurio de Santiago decía de la hacienda El Puente que, antes de estos hechos, era "un verdadero palacio o más bien una serie de palacios ducales pues estaba dividido en siete cuerpos". Agregaba que no faltaban allí ni lujosas bibliotecas, ni amenos y pintorescos

jardines, ni caballos y hasta perros de raza, encontrándose entre los primeros un potro que costó en Inglaterra 1.500 libras esterlinas.

He aquí el párrafo referente a Palo Seco en el diario de un cirujano del ejército chileno publicado en El Ferrocarril de Santiago que la confunde con El Puente: "La hacienda de Palo Seco es muy extensa y rica. Posee grandes potreros de caña de azúcar, alfalfa, arroz, etc., y una gran cantidad de animales vacunos y cabalgares, algunos de ellos de pura sangre. Los

cuerpos de edificios son magníficos y el del frente, de más de una cuadra de extensión y de cinco pisos, está ocupado por la maquinaria de elaboración del azúcar, que es una de las mejores de Sud-América, toda de rico acero y cobre; elabora 500 quintales diarios de azúcar y su valor se calcula en 3.000.000 de pesos. El edificio de las máquinas posee cuatro torreones de defensa y una torre central con un reloj de cuatro esferas. Encima del reloj existía la siguiente inscripción: "Hacienda del Puente propiedad del señor don Dionisio Derteano. Se colocó la primera piedra de esta obra el 5 de agosto de 1874 y se inauguró el 9 de febrero de 1876. Hizo los planos y dirigió su ejecución el señor don James P. Cahill, ingeniero y arquitecto y su superintendencia estuvo a cargo del señor don Enrique Pingel". Las casas son cómodas, lujosas y, como todos los otros edificios, de arquitectura moderna. El cuerpo de edificios de la derecha está ocupado por las máquinas de destilación, una cárcel para los chinos, las bodegas y el gasómetro. El secretario señor Carrasco Albano impuso al hijo de Derteano una contribución de 100.000 pesos en letras sobre Londres o Valparaíso, o por medio de la casa Graham Rowe a quien, como a Dreyfus, debe Derteano una gran cantidad y dio de plazo 24 horas". Más adelante el mismo cirujano menciona en su correspondencia las "cinco máquinas" de la hacienda y los "trenes especiales para su servicio".

LA DESTRUCCIÓN DE SAN NICOLÁS Y DEL PUERTO DE CHIMBOTE.

Lynch pasó, inmediatamente después, a Supe con la esperanza de sorprender un desembarco de armas; y sólo halló cartuchos rezagados en la caleta. Allí hizo volar y arder con petróleo las casas y maquinarias del ingenio azucarero de San Nicolás perteneciente a la familia Laos. Regresó el 16 de setiembre a Chimbote, donde hizo destroz a golpes de dinamita siete locomotoras, quemar la aduana "de la que no quedó el más leve vestigio" y el muelle que sólo parcialmente resultó inutilizado.

A la salida de Chimbote, Lynch se apoderó de más de 7.000.000 de soles papel y de estampillas de correos por valor de 375.000 soles que viajaban a bordo del barco inglés Islay.

LYNCH EN OTRAS COMARCAS DEL NORTE.

Las fuerzas de esta expedición llegaron a Paita, incendiando la aduana y otras propiedades (18 de setiembre). Análogos daños hicieron en Eten, Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe, Pacasmayo, Ascope, Chepén y Trujillo, a cuyas poblaciones impusieron cupos, así como también a las haciendas de la región.

LUIS G. ALBRECHT y CECILIO COX DORAY.

Luis G. Albrecht, bávaro de nacimiento, llegó al Perú en 1855 y se radicó en Trujillo. Industrializó el cultivo de la caña de azúcar en el valle de Chicama y estableció el primer ingenio de importancia en la hacienda Facalá, más o menos, en 1862. Inició, además, trabajos mineros en Quiruvilca. Al producirse la invasión chilena enarboló la bandera alemana en su

hacienda Casa Grande y atendió a muchos trujillanos que huyeron de la ciudad. Casado con una prima de Patricio Lynch, trató con él acerca del cupo impuesto y obtuvo una reducción bajo el compromiso de que fuera pagado inmediatamente. Según una tradición trujillana, lo abonó con su propio dinero pues dijo: "Los bienes se han hecho para remediar los males".

Era alcalde de Trujillo en esos días Cecilio Cox Doray. Impuesto otro cupo en dicha ciudad, bajo la amenaza de saquearla e incendiarla y de destruir el puente sobre el río Chicama, pagó también con sus propios fondos y exclamó "¡Nadie me debe nada!".

LYNCH EN EL SUR.

El 1º de noviembre la expedición Lynch estuvo en Quilca con el plan de avanzar hasta Arequipa; pero se retiró ante la noticia de que habían cerca poderosas fuerzas peruanas.

EL BOTÍN DE LYNCH.

El botín de estas depredaciones fue recaudado en libras esterlinas, plata y billetes peruanos, azúcar, arroz, pacas de algodón, tabaco, miel, ron, aceite, alfalfa, café, cacao, goma, cascarilla, plata en barra, chafalonía, otras especies y cuatrocientos chinos. Aunque hubo en Chile quienes creyeron que los resultados así obtenidos y el temor de nuevas visitas ayudarían a crear entre los peruanos un estado de ánimo propicio a la paz, la voluntad de resistir al invasor vino a resultar acrecentada.

EXPEDICIONES SOBRE MOQUEGUA E ILO.

En octubre, una expedición de Tacna a Moquegua retrocedió: otra fue vuelta a despachar por la vía de Ilo al mando del comandante Salvo. Este impuso a dicha ciudad una contribución de 60.000 soles, para cuyo pago fue menester despedazar la preciosa custodia de oro y piedras preciosas de la iglesia de San Francisco.

GESTIONES PARA UNA INTERVENCIÓN EUROPEA

Los daños causados a los neutrales con motivo de la guerra ocasionaron, desde los comienzos de ella protestas de varias potencias europeas ante el gobierno de Chile. En julio de 1880 Inglaterra propuso a varios países de aquel continente y a Estados Unidos una acción conjunta para poner fin a la guerra del Pacífico. El canciller alemán Bismarck pidió al jefe del gabinete británico Gladstone que formulase el programa de esta maniobra diplomática y la contestación fue una propuesta para que llegasen a ser enviados agentes especiales al teatro de los

acontecimientos con el fin de que expresaran a los beligerantes la necesidad de firmar la paz. Estos personajes debían estar presentes mientras los diplomáticos de Chile, Perú y Bolivia debatían las condiciones para poner término a las hostilidades. En caso de que no se pusieran de acuerdo, los representantes de las potencias extranjeras debían imponer la paz por la fuerza.

**JOSÉ FRANCISCO
VERGARA
(1847 - 1880)**



El político y empresario chileno fue uno de los delegados enviados por su Gobierno para negociar con el Perú y Bolivia en la embarcación Lackawanna, apostada en Arica. Al inicio de la guerra del Pacífico, Vergara fue ascendido a coronel en jefe de la caballería. Como tal, participó en las batallas de Tarapacá y Tacna. Al año siguiente, durante las conversaciones de paz en el Lackawanna, fue nombrado ministro de Guerra. En 1881, ocupó el cargo de ministro del Interior, y en 1882, de senador de su país por la provincia de Coquimbo.

Italia aceptó la fórmula inglesa. Francia expresó su apoyo condicionado a la aquiescencia de Alemania e Italia. Bismarck, cuyas simpatías hacia Chile eran manifiestas, observó que semejante intervención tendría que estar armada para obtener eficacia y causaría, por lo tanto, a su país gastos muy superiores a las utilidades que pudiera obtener. La actitud de Alemania tuvo efectos dilatorios y Estados Unidos aprovechó entonces para ofrecer la mediación por su cuenta, no sólo con el fin de impedir el empleo de las fuerzas europeas en el continente americano sino también para evitar que aprovecharan ellas esta oportunidad y obtuviesen ventajas comerciales. Mientras llegaba a hacerse efectiva la maniobra norteamericana, hubo sondeos de los ministros de Francia y de Italia en Lima y Santiago ante los Presidentes Piérola y Pinto (julio y agosto de 1880). Pinto expresó la opinión personal de que Chile pediría Tarapacá y devolvería Tacna y Arica dando franquicias comerciales a Bolivia. Piérola se manifestó dispuesto a nombrar plenipotenciarios para negociar la paz y agregó que no convenía fijar de antemano ni aun las bases generales para ella. En estas circunstancias tomó nuevo impulso la mediación de Estados Unidos.

LAS NEGOCIACIONES CHILENO - BOLIVIANAS Y LAS CONFERENCIAS DE PAZ EN EL "LACKAWANNA". LOS SIETE PUNTOS DE LAS EXIGENCIAS CHILENAS.

Las operaciones bélicas no fueron detenidas mientras tanto. Clandestinamente se desenvolvía, al mismo tiempo, la gestión pacifista de Luis Salinas Vega, enviado a Chile por el Vice-Presidente Aniceto Arce, de Bolivia, cuyas ideas eran opuestas a las del Presidente Campero, leal defensor de la alianza.

Celebráronse las conferencias resultantes de la mediación norteamericana, en la bahía de Arica, a bordo del barco Lackawanna, con delegados de los tres países contendientes, más los ministros norteamericanos en el Perú, Bolivia y Chile (octubre de 1880). La fórmula peruana consistió en la intangibilidad territorial, la negativa a pagar indemnizaciones y la entrega del asunto al arbitraje de Estados Unidos. En cambio, la demanda chilena contuvo los siguientes puntos: 1º) Cesión del litoral boliviano y de Tarapacá; 2º) pago a Chile por el Perú y Bolivia de una indemnización de veinte millones de pesos de los cuales cuatro millones serían al contado;

3°) devolución de las propiedades de que habían sido despojados las empresas y ciudadanos chilenos en el Perú y en Bolivia; 4°) devolución del transporte Rímac; 5°) aprobación del tratado secreto de alianza; 6°) retención de Moquegua, Tacna y Arica por tropas chilenas hasta que se efectuara el cumplimiento de los puntos ya mencionados, 7°) compromiso del Perú de no fortificar Arica cuando le fuera devuelto este puerto y de convertido exclusivamente en puerto comercial.

Si Bolivia se allanaba a tratar separadamente, Chile le ofreció Tacna y Arica. En cuanto al arbitraje los chilenos lo rechazaron.

El representante chileno Eulogio Altamirano insistió en que la línea de frontera de su país debía avanzar "Los territorios que se extienden al sur de Camarones (afirmó) deben su desarrollo y su progreso actuales al trabajo chileno y al capital chileno. El desierto había sido fecundizado con el sudor de los hombres de trabajo antes de ser regado con la sangre de sus héroes. Retirar de Camarones la bandera y el poder de Chile sería un abandono cobarde de millares de conciudadanos y renovar, reagrándola, la antigua e insostenible situación".

El representante boliviano Mariano Baptista, después de hablar en pro de la unión de los pueblos de América del Sur, insinuó que no sería imposible aceptar una razonable indemnización de guerra, pudiendo, entre tanto ella fuera pagada, ser ocupados los territorios en disputa. El delegado peruano Antonio Arenas impugnó el derecho de conquista y su colega Aurelio García y García advirtió que el Nuevo Mundo no debía al aceptar los cambios de soberanía territorial, sin consentimiento de su población, repetir los errores del Viejo Mundo. También se refirió a la generosidad del Perú al no posesionarse definitivamente de Guayaquil en 1859. El ministro norteamericano Osborn negó que el gobierno de Estados Unidos buscaba servir como árbitro.

Sólo fueron tres las conferencias del Lackawanna, el 22, el 25 y el 27 de octubre. La posición de los países beligerantes no fue modificada. El ministro norteamericano en Lima, Christianey, acusó a su colega en Santiago Osborn, de sentimientos favorables a Chile.

Los delegados del Perú fueron Antonio Arenas y Aurelio García y García; los de Bolivia, Juan C. Carrillo y Mariano Baptista; y los de Chile, Eulogio Altamirano, José Francisco Vergara y Eusebio Lillo. Este último tuvo conferencias secretas con Baptista y con Carrillo. "Ambos me han declarado confidencialmente (escribió al Presidente Pinto con fecha 22 de octubre) que buscan un momento oportuno para separarse llevando a su país al comienzo de una ruptura con el Perú. Les he insinuado la idea de que exijan como necesidad imperiosa de Bolivia, la cesión de Tacna y Arica. Teniendo Chile, por su propiedad de Tarapacá, que establecer la natural continuación de su territorio, le es forzoso quedarse en posesión de toda la costa antes boliviana; pero la pérdida que Bolivia hace en el sur puede ser compensada aun con ventajas en el departamento de Tacna... Bolivia, como una medida de la política chilena, debe figurar siempre entre los Estados del Pacífico y ser nuestra vecina y nuestra protegida y aliada".

La diplomacia peruana en Bolivia, representada por el ministro Enrique Bustamante y Salazar, logró contrarrestar los planes de los "practicistas" bolivianos Baptista, Carrillo, Arce y otros; y

la proyectada unión Perú-boliviana tuvo aparente éxito, Sin embargo, aun en fecha posterior, Lillo siguió tentando a políticos bolivianos y llegó a proponerles la ayuda de Bolivia a Chile mediante expediciones al interior del Perú, con la promesa de que se anexara los territorios que llegase a ocupar.

El fracaso de las negociaciones de Arica no detuvo los esfuerzos diplomáticos para, poner fin a la guerra. La Argentina inició gestiones con Brasil para lograr una mediación sobre la base del pago de indemnizaciones pecuniarias, garantías tanto para la conservación de la paz como para la cancelación de dichas sumas y sometimiento al arbitraje de una potencia imparcial de todas las cuestiones que dieron lugar a la contienda y de las provenientes de los tratados de paz (noviembre y diciembre de 1880). El gobierno brasileño aplazó su respuesta y antes de que ella llegara a formularse, las batallas de San Juan y Miraflores y la entrada de los chilenos a Lima quitaron eficacia a estas gestiones.

¿DEBIERON SER ACEPTADAS LAS EXIGENCIAS CHILENAS EN EL LACKAWANNA?

Como los historiadores suelen ser profetas del pasado ha habido quien sostenga que una visión descarnada de las cosas debió llevar a los plenipotenciarios peruanos a aceptar las condiciones del Lackawanna. Los buques chilenos podían dedicarse con absoluta tranquilidad no sólo al transporte de las tropas de invasión y ocupación, sino además a labores de bloqueo y bombardeo. El significado profundo de lo ocurrido en Tarapacá, Tacna y Arica era que el Perú no tenía ya en verdad ejército de línea. Al mismo tiempo, el invasor había entrado en posesión de las salitreras, origen de la guerra y ellas les daban ya cuantiosos fondos. ¿Cómo hubiera podido el Perú recuperar todo el territorio y todas las fuerzas perdidas? Al fin y al cabo, los sacrificios que hizo para levantar las milicias que defendieron la capital, para soportar los horrores de la ocupación y para improvisar las guerrillas que hostigaron durante más de dos años al ejército chileno, fueron tremendos, sin evitar que en octubre del 83 llegase a ser firmada la mutilación del país.

Así puede razonar el cinismo. El Perú en esta trágica etapa de su historia tan calumniada y tan vejada, se caracteriza, a pesar de todo, por su rebeldía patética frente al infortunio, por su resistencia altiva para dejarse amputar. Los hombres del Lackawanna prefirieron a la compra de una tranquilidad menguada, la áspera lucha contra el destino. No pecaron de prudentes; pero no agregaron a todas las lacras destapadas por la guerra, la del apocamiento. Piénsese, además, que si se firma la paz en el Lackawanna, los chilenos habrían llegado a Moquegua y que tal vez Arica y Tacna hubieran servido como inaudito botín para Bolivia. La opinión pública habría reaccionado vivamente contra este pacto.

EL GOBIERNO CHILENO Y LA CAMPAÑA DE LIMA

El Presidente Pinto, por lo menos después de la muerte de Sotomayor, se declaró hostil a la expedición a Lima. Temía los gastos y creía que el Perú no iría a la paz sino cuando se viera

aniquilado y exhausto. "Ese resultado (decía en una carta a E. Altamirano en 20 de setiembre de 1880) se conseguiría mejor y de modo más seguro, según mi opinión, manteniendo la ocupación de lo que hemos conquistado, hostilizando al Perú con nuestra marina, cortándole su comercio enviando expediciones pasajeras sobre su costa para completar la paralización de su comercio y desorganizar su industria azucarera que es de la que ahora saca sus recursos". Sin embargo, la opinión pública, los miembros del Congreso, los periódicos, los jefes militares querían ir a Lima. Nombrado ministro de guerra José Francisco Vergara, civil convertido en militar, que había actuado en la batalla de Tarapacá, se había retirado después de ella y había vuelto más tarde a la guerra y a la política, orientó su acción hacia esa campaña, al fracasar las negociaciones de Arica y al terminar la expedición Lynch. Para ello aumentó el ejército e hizo los preparativos necesarios.

LAS DISCREPANCIAS ENTRE BAQUEDANO Y VERGARA SOBRE LA EXPEDICIÓN A LIMA.

Acres discrepancias surgieron entre el ministro de guerra José Francisco Vergara y el General en jefe del ejército Manuel Baquedano en relación con diversos asuntos, uno de los cuales fue la expedición sobre Lima. Para Máximo R. Lira, que publicó en 1882 unas observaciones a la memoria ministerial de Vergara, por encargo y con autorización de Baquedano, Chile perdió un tiempo precioso entre mayo y diciembre de 1880, pues pudo atacar la capital peruana cuando los preparativos de defensa: se hallaban en estado incipiente. Las dos razones alegadas por la memoria de Vergara para justificar la tardanza en el despacho de la expedición eran según Lira, inconsecuentes: una, la incertidumbre acerca del verdadero estado del ejército aliado después de la derrota de Tacna, no existió, pues al concluir la batalla pareció indudable que este ejército había sido liquidado y la otra, sobre la insuficiencia de las tropas disponibles tampoco podía ser válida, pues habían 17.000 hombres útiles a fines de julio y ellos hubieran sido suficientes para batir (según las palabras de Lira) "a las fuerzas bisoñas e indisciplinadas que don Nicolás de Piérola había concentrado en Lima y sus contornos". Lira acusó en suma a Vergara por la paralización de las operaciones militares y por la prolongada y estéril inacción que en su concepto, detuvo al ejército invasor en Tacna. Pero la demora sirvió para incrementar el poderío de la expedición lanzada sobre la capital del Perú.